



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL

EDICTO MATRIMONIAL N° 00251-2024

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

DON	WALTER RAYMUNDO ZEGOVIA HUANCA	DOÑA	LESLEY STEPHANY CASTRO CUBAS
NATURAL DE	LIMA - LIMA - JESUS MARIA	NATURAL DE	LIMA - LIMA - LA VICTORIA
NACIONALIDAD	PERUANA	NACIONALIDAD	PERUANA
EDAD	28 años	EDAD	29 años
ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)	ESTADO CIVIL	SOLTERO(A)
OCUPACION	MILITAR	OCUPACION	MILITAR
DOMICILIO	JR. A. PARDO URB. M. CACERES MZ 8 LT 3 S.J.L.	DOMICILIO	AV. ELMER FAUCETT 176 URB. MARANGA SAN MIGUEL

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO, PODRAN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TERMINO DE 8 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CODIGO CIVIL.

SAN MIGUEL, lunes, 1 de Julio de 2024



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
UNIDAD OFICINA DE REGISTRO CIVIL

CARLOS ALBERTO SOLANO CHUQUIRE
SUBGERENTE